



Diseño accesorios

Grado en Diseño de Moda  
2025-26



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Diseño accesorios

**Titulación:** Grado en Diseño de Moda

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Español

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 3 ECTS

**Curso:** 2025-26

**Semestre:** 2º

**Profesores/Equipo Docente:** Pendiente de profesor/a.

### 1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ejecutar todos los procesos creativos necesarios en la elaboración de un proyecto de diseño de moda.
- Identificar los procesos de inspiración, desarrollo técnico y comunicación que se llevan a cabo en la creación de una colección de moda.
- Presentar soluciones creativas de diseño que responden a la demanda del mercado en los sectores especializados del diseño de moda.

### 2. CONTENIDOS

#### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

#### 2.2. Descripción de los contenidos

Esta asignatura explora el diseño y desarrollo de accesorios de moda, con especial énfasis en marroquinería (bolsos, carteras, cinturones), así como sombreros, pañuelos, etc. Los estudiantes aprenderán el proceso creativo y técnico, desde la conceptualización y selección de materiales hasta el patronaje, construcción y acabados, integrando tanto técnicas artesanales e industriales.

#### 2.3. Contenido detallado

Tabla donde se detalla el contenido de la materia, las actividades dirigidas, prácticas, proyectos, memoria u otras prácticas a desarrollar tanto en las sesiones con profesor como aquellas a realizar por el alumno en su tiempo de trabajo fuera de horario docente.

--

## 2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares.

## 3 ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

### 3.1 Materia con carácter presencial

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	(% presencialidad) Horas presenciales (8-12)
AF1 Clases de teoría y práctica	22.5	22.5 (100%)
AF2 Trabajo personal del alumno	45	0 (0%)
AF3 Tutorías	3.75	3.75 (100%)
AF4 Evaluación	3.75	3.75 (100%)
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>30</b>

## 4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

### 4.1 Sistemas de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

## 4.2 Criterios de evaluación

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>Convocatoria ordinaria</b>	
<b>Modalidad presencial</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
SE1 Asistencia y participación	10%
SE2 Prueba parcial	10%
SE3 Actividades académicas dirigidas	30%
SE4 Prueba final	50%
<b>Total</b>	<b>100%</b>
<b>Convocatoria extraordinaria</b>	
<b>Modalidad presencial</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
SE1 Asistencia y participación	10%
SE3 Actividades académicas dirigidas	30%
SE4 Prueba final	60%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

## 4.3 Restricciones

### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

## 4.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## 5 BIBLIOGRAFÍA

Pendiente

**6. DATOS DEL PROFESOR**

Nombre y Apellidos	Pendiente profesor/a
Departamento	
Titulación académica	
Correo electrónico	@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Horario de tutoría Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	